



Comisión de Familia y Política  
Social

**ILMO./A. SR./A.:**

La **Comisión de Familia y Política Social**, se reunirá el próximo lunes, día 13 de marzo de 2023, a las diez horas, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.º **PCOC 210/23 RGEF 806** a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Lorena Morales Porro, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace respecto a las “Ayudas directas de apoyo a la maternidad para mujeres menores de 30 años”, recogidas en la Estrategia de protección a la maternidad y paternidad y de fomento de la natalidad y la conciliación 2022-2026.
- 2.º **PCOC 221/23 RGEF 817** a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Lorena Morales Porro, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace sobre las medidas relativas a la prevención y atención del abuso sexual a menores impulsadas por el Gobierno Regional.
- 3.º **PCOC 625/23 RGEF 2757** a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Tania Sánchez Melero, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, valoración de la calidad y cantidad de los suministros alimentarios que reciben los centros residenciales gestionados por la Agencia Madrileña de Atención Social, desde el cambio de contrato operado recientemente.
- 4.º **C 1154(XII)/21 RGEF 16417** del Sr. D. Ignacio Ayres Janeiro, Director General de Servicios Sociales, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre la gestión de su Dirección General. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)
- 5.º **PNL 155(XII)/21 RGEF 17166** del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, para que inste al Gobierno de la Nación, para que se firmen los acuerdos necesarios entre el Gobierno de España y los países de origen de los niños menores de edad que hayan llegado a nuestro país de forma ilegal y se encuentren bajo tutela de la administración y lejos de sus familias, dirigidos a procurar que la atención e integración social de los menores se realice en su país de procedencia, con el fin de impedir que éstos incumplan sistemáticamente la Convención de Derechos del Niño que suscribieron.
- 6.º **Ruegos y preguntas.**

Madrid, 7 de marzo de 2023

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
P.O. EL LETRADO**

**FDO.: JAVIER SÁNCHEZ SÁNCHEZ**

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID  
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE FAMILIA Y POLÍTICA SOCIAL**